

Acta No. 70/2024

En la ciudad de Tecomán, Cabecera del Municipio del mismo nombre del Estado de Colima, siendo las **17:19 p.m. (DIECISIETE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS)** del día, **JUEVES 25 DE JULIO DEL 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO)**, reunidos de forma presencial en la TELE AULA, para celebrar la **CUARTA SESION SOLEMNE** correspondiente al trienio Constitucional 2021-2024. Antes de que se diera inicio a la Sesión y por instrucción del Presidente Municipal, la **Secretaria del Ayuntamiento** dio la bienvenida a los Invitados de Honor y al Pueblo en general quienes honraron con su presencia, los cuales se enlistan a continuación:

- **LIC. EMILIANO ZIZUMBO QUINTANILLA.** Sub Secretario de Cultura del Gobierno del Estado. (representante de la MAESTRA INDIRA VIZCAINO SILVA, Gobernadora Constitucional del Estado de Colima).
- **SEÑORA IRMA MIRELLA MARTINEZ DE LOZANO.** Presidenta Del DIF Municipal.
- **ING. OSCAR AVALOS VERDUGO.** Ex Presidente Municipal de Tecomán
- **HUMBERTO MUÑIZ MERCADO.** Cronista de la ciudad de Manzanillo y Presidente de la Asociación de Cronistas de Pueblos y ciudades de Colima.
- **MTRA. MIRTEA ELIZABETH ACUÑA CEPEDA.** Cronista Municipal de esta ciudad de Tecomán, Col.
- **Lic. CARLOS RAMIREZ SEVILLA,** Secretario de Organización (representante del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento, DIF y COMAPAT de Tecomán, Colima).
- **A TODOS LOS FUNCIONARIOS PRESENTES EN GENERAL.**

Haciendo uso de la voz el **Presidente Municipal**, manifestó. Gracias. Saludo con respeto al Honorable Cabildo que me acompaña y a todos ustedes que nos acompañan en este día tan importante para las y los Tecomenses, Síndico, Regidores, Secretaria del Ayuntamiento, se inicia esta sesión. -----

- - - - En el desahogo del **PRIMER punto** del orden del día, **El Presidente Municipal** Solicitó a la L.A.E. Enna del Carmen Gutiérrez Zapata Secretaria del Ayuntamiento para que realice pase de lista de asistencia correspondiente, procediendo en consecuencia la **L.A.E. Enna del Carmen Gutiérrez Zapata**, contestó con gusto. -----

A continuación, procedió a pasar lista de asistencia. Contando con la asistencia de ING. ELIAS ANTONIO LOZANO OCHOA, PRESIDENTE MUNICIPAL, ARQ. TANIA GUADALUPE OSORIO ALVAREZ, SÍNDICO MUNICIPAL, LIC. EN ENF. MA GUADALUPE OROZCO VAZQUEZ, REGIDORA, ARQ. CINTHYA GUADALUPE PRECIADO ROSALES, REGIDORA, LICDA. DEISY MARLEN MANZO AGUIÑAGA, REGIDORA, LICDA. LAURA PATRICIA MONTES CAMACHO, REGIDORA, ING. ROBERTO VERDUZCO ESPINOSA, REGIDOR, Informando la **Secretaria del Ayuntamiento** se ha comprobado la asistencia de 7 de los 13 miembros del H. Cabildo. Por lo tanto, existe quórum legal, solicitó firmen la lista de asistencia que se encuentra a su disposición. Con la inasistencia de PROF. ORACIO RODRIGUEZ SUÁREZ, REGIDOR, justifico su inasistencia por tener cita médica en Ciudad de Guadalajara, Jalisco. C. SERGIO ANGUIANO MICHEL, REGIDOR, LIC.

JORGE LUIS REYES SILVA, REGIDOR, LIC. HECTOR ALEJANDRO VAZQUEZ REGALADO, REGIDOR, C. RAFAEL ORTEGA BUENROSTRO, REGIDOR, por motivos personales no pudo asistir C. YOLANDA LLAMAS GARCIA, REGIDORA, justificó su inasistencia por encontrarse fuera del país. Haciendo uso de la voz el **Presidente Municipal**, manifestó. En virtud de que existe mayoría en este H. Cabildo se constituye quórum legal. -----

-----En el desahogo del **SEGUNDO punto** del orden del día, El **Presidente Municipal**, pidió a los presentes ponerse de pie para hacer la declaración de instalación formal de la Sesión, continuando en uso de la voz dijo: **Hoy siendo las 17:19 p.m. (DIECISIETE HORAS CON DIECINUEVE MINUTOS)** de este **jueves 25 de julio del 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO)**, declaro instalada legalmente esta **SESIÓN SOLEMNE**. -----

-----En el desahogo del **TERCER punto** del orden del día el **Presidente Municipal**, instruyó a la Lic. Enna del Carmen Gutiérrez Zapata Secretaria del H. Ayuntamiento, para que procediera a dar lectura al orden del día que se propuso, para dar cumplimiento al tercer punto de esta sesión, mismo que fue aprobado en la sesión de Cabildo anterior. Procediendo la **L.A.E. Enna del Carmen Gutiérrez Zapata Secretaria del Ayuntamiento**, contestó. Con gusto, dio lectura al Orden del día en cual de transcribe a continuación.

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- 3.- Lectura del orden del día.
- 4.- Intervención del Cronista de la ciudad de Manzanillo y Presidente de la Asociación de Cronistas de Pueblos y ciudades de Colima, HUBERTO MUÑIZ MERCADO.
- 5.- Intervención de la CRONISTA MUNICIPAL de esta ciudad, Mtra. Mirtea Elizabeth Acuña Cepeda, quien expondrá una reseña alusiva a la conmemoración.
- 6.- Intervención de la Gobernadora del Estado y/o representante.
- 7.- Entrega de reconocimientos a personas destacadas del Municipio.
- 8.- Clausura de la sesión.

-----En el desahogo del **CUARTO punto** del orden del día el **Presidente Municipal**. Cedió el micrófono y el uso de la voz al Cronista de la Ciudad de Manzanillo y Presidente de la Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades de Colima, HUBERTO MUÑIZ MERCADO. Procediendo en consecuencia el **C. Humberto Muñiz Mercado**, manifestó. Muy buenas tardes Honorable Cabildo,

Señor Presidente, Secretaria, muchísimas gracias por su invitación, Asociación de Cronistas de Pueblos y Ciudades de Colima, agradecidos de que en este día tan maravilloso y digo maravilloso porque están en el 501 (QUINIENTOS UNO) aniversario de la Fundación de la primitiva Villa de Colima, esta Heroica Ciudad de Tecomán tan grande en todos los sentidos, un día me pregunté qué porque no había sido Capital del Estado si aquí fue la primera Villa, si aquí nacen tantas cosas, de aquí son la cuestión evangélica, la cuestión política. Aquí tienen tanto que dar históricamente Tecomán. Hace muchos años en una plática que nos contaba el Padre Roberto Urzúa que se dio a la tarea de rescatar una serie de libros que tenía la Parroquia y que nos hablaba de la riqueza de este Caxitlán, de estos terrenos, de esta tierra de cacao, de algodón, de maíz, donde surgían las salinas, donde tenían realmente todo un potencial y que aún lo tienen, ¿porqué esto?, ¿porqué 25 (VEINTICINCO)?, ¿Por qué 501 (QUINIENTOS UNO) año?, hubo controversias, hubo bastante problema y me voy a remitir a algo excepcional, el Prof. Felipe Sevilla Del Rio en estos temas de definir la fecha, hace un pequeño trabajo que lo nombran Amicus Plato y me llamó la atención Amicus Plato ¿Qué significa?, amigos por siempre, pero porque Amicus Plato porque él iba a ir en contra de lo que aseveraron otros historiadores, uno de ellos Ignacio G. Vizcarra, otro el Dr. Miguel Gradilla, estos juraban que se había fundado Colima el 22 (VEINTIDOS) de enero pero de 1522 (MIL QUINIENTOS VEINTIDOS) y de ahí viene su palabra januscula, en esa discusión uno de los Gobernadores Pablo Silva García, hace una reunión de Historiadores, de Cronistas y llama a tres de los grandes, el Lic. Ismael Aguayo, Prof. Ricardo Guzmán Nava y a Roberto Pizano y en esas discusiones empezaron a ver porque vamos a determinar porque sea este 25 de julio y de 1532 (MIL QUINIENTOS TREINTA Y DOS), y empiezan las discusiones y emiten un día como hoy pero en 1973 (MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES) un dictamen, y dice el dictamen que debe de realmente considerarse todo lo escrito por el Prof. Felipe Sevilla Del Rio por sus aciertos documentales, pero también se debe de considerar a Carl O. Sauer un Historiador y empiezan a dar a velocidad todo el paso de Gonzalo de Sandoval, de toda cuestión de relación hispánica, de cómo llegan, cómo son atacados y por qué, ¿Quién es lo que los ha traído?, porque el catástasis, porque se meten sin permiso de Hernán Cortés de atacar aquí el Reino de Coliman, bueno pues una simple razón, Villa Fuerte, Álvarez Chico, Montañón, dicen los Cronistas que estaban tan artos de oro que querían más y ¿cuál era la parte donde estaba el oro?, Motines del Oro pues esta parte lógicamente, pero tenían alguien que tenían que vencer el que los había corrido de aquí que era el Rey de Colimán a los purépechas, aliados alcanzo al segundo que al final todos sabemos que terminaron mal, porque el Grullo de Guzmán prácticamente lo sacrifica porque así lo dicen el ámbito purépecha y llega y ataca tres entradas, acuérdense la heroicidad de Tecomán es una cosa que no se debe de ver tan simple, hay una placa que nos la pusieron aquí en el entrada. Hay que cambiar, se debe de estar ahí, no pocos pueden de ser heroicos de esa magnitud, entonces esa es una parte que también se debe de entender. En 1973 (MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES) se determinó esta fecha, firma el dictamen y dice esta es la fecha exacta de la fundación de la Villa de Colima, antigua Villa de Colima, lógicamente después es trasladada hacia lo que es Colima, pero fíjense nada más un detalle, Francisco Cortés sale de aquí de Juchitán para recorrer y descubrir hasta Tepic, salen de aquí de Tecomán de Juchitán, imagínense la magnitud histórica de esta población, entonces son cosas que se deben de elevar y que se deben de quedar muy en claro para las nuevas generaciones, una cartilla que hable realmente de

que es lo que pasa aquí en este Tecomán, el Tecomán heroico, el Tecomán de la independencia, los Regalado, los Cadena, el Padre Urías, todos ellos. Ayer nos tocó venir aquí a la Parroquia y en una descripción de la Parroquia de aquí de Tecomán yo les hablaba como decía el Padre que había levantamientos 1813 (MIL OCHOCIENTOS TRECE) de aquel lado. Otro documento nos habla que los indígenas que, en parte iban y servían para ver el paso de ganados de los barcos que eran de Tecomán y en ocasiones de Ixtlahuacán, porque esa determinación por las salinas, Ixtlahuacán decía que el Rey se los había dado, no te la dio, a nosotros nos las dejó porque somos los Mejías del Dr. Maloya y los que le damos aviso con un soldado español y al que le damos aviso al Virrey. Entonces toda esa claridad dentro de la historia no es nada más el que se haya fundado, es ¿qué aportó Tecomán? Sí, no nomás al Estado de Colima hacia lo de la región, hay un mapa extraordinario de cada Estado que hizo Elías Méndez un Cartógrafo que en paz descansa junto con el Padre Juventino que se llama un mapa precortesiano, que quiere decir que con la invasión de Cortés hasta donde llegaba todo, todo lo que se había abarcado hasta saliendo de aquí de esta Villa Antigua de Colima, felicito a ustedes Señor Presidente, Cabildo, al Pueblo en general porque no se pierda esta tradición tan hermosa, y que se enaltezca realmente cual es el valor histórico de esta población, de este Tecomán y terminé diciéndole que viva Tecomán, que viva Colima, que viva México muchísimas gracias. Haciendo uso de la voz el **Presidente Municipal**, manifestó. Muchísimas gracias. -----

-----En el desahogo del **QUINTO punto** del orden del día, el **Presidente Municipal**, concedió el uso de la voz a la Mtra. Mirtea Elizabeth Acuña Cepeda CRONISTA MUNICIPAL de esta ciudad, quien expondrá una reseña alusiva a la conmemoración. Haciendo uso de la voz la **Mtra. Mirtea Elizabeth Acuña Cepeda**, manifestó. Muy buenas tardes a todas las personas que nos acompañan en asistencia, muy buenas tardes al Cabildo, al Presidente Municipal, al Subsecretario de Cultura que viene en nombre de la Gobernadora, en fin, a todos buenas tardes y gracias por la invitación. Trataré de centrarme en el tema 501 (QUINIENTOS UNO) años los decimos fáciles 501 (QUINIENTOS UNO), pero sin embargo tendríamos que pensar desde otra perspectiva quizá, ahorita se me ocurre pensar en un joven adolescente o jovencitos para llegar a este momento nomás saquen por favor sumando o multiplicando a la abuela, tuvieron un Padre y una Madre, tuvieron cuatro abuelos, ocho bisabuelos y síganle. Pero estamos hablando en 500 (QUINIENTOS) años de la mitad de un siglo, de un mínimo de cuatro o cinco generaciones, ¿cuántas generaciones han transcurrido hasta ahorita? para que aun en nuestra sangre en el pueblo de Tecomán y de Colima estén presentes los genes de aquellos que estuvieron aquí en 1523 (MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS). Como dijo hace un rato el Presidente de la Asociación de Cronistas la fecha 25 (VEINTICINCO) de julio es arbitraria, no sabemos cuándo se fundó Colima, si vamos históricamente a buscar un documento la respuesta sería no sabemos, perdónenme si sabemos, vallan al PARES abre una página web lo digo por los jóvenes que se llama PARES como lo pronunció PARES, Programa de Archivos de España, sintetizado PARES ahí encontrarán, busquen y van a encontrar un documento donde dice que Colima de Santo Santiago se funda en Caxitlán dentro de Tecomán el 25 (VEINTICINCO) de julio de 1523 (MIL QUINIENTOS VEINTITRÉS), y precisamente el que se llama Colima de Santo Santiago porque el 25 (VEINTICINCO) de julio es el día de Santo Santiago, y para los Españoles Santo Santiago era el Santo Patrono de toda España. Para entender un poco aquella conquista, hace un rato hizo referencia a la verdad, a la protectora

de Cortes y Cristobal de Olid, fue sin el mío permiso para unos la crónica es que venían buscando oro, para otros que venían a saber que venían haciendo a Colima, llegan en Veracruz, se bajan en Veracruz es transbordando el Atlántico en el oeste, se bajan en Veracruz y avanzan, hasta el DF, la antigua Tenochtitlán, hoy la Ciudad de México y porque no se detienen ahí, que tanto oro había aquí, la verdad me niego a creer que hubiere tanto oro como para traer a toda esa gente hasta acá, si había oro Zacatecas, si había plata en Guanajuato, que vienen hacer acá, pero lo que no nos cuentan porque la historia es muy árida, no es cuento de hadas, cuál era el programa en mente de Doña Isabel la mujer, la católica, el programa de ella y con Colón era quedar admisibles, antecedente, acababa de caer Constantinopla les habían cerrado la ruta de la seda, se acabó el comercio, gracias y ahora que hacemos, Portugal dijo hombre le doy la vuelta a África y le dieron la vuelta a África, España que dijo Castilla más bien o le echamos la vuelta, si navegamos siempre caminando a donde se pone el sol, Colima aquí se pone el sol en el mar, llegaremos al Asia, por eso nos llevan a las Filipinas, por eso nos llevan tuba, porque lo que están buscando es hacer comercio, estamos en mentes empresariales, pero si estamos analizando estamos hablando de Isabel la católica en 1492 (MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS) continua su programa su hijo Carlos. En 1519 (MIL QUINIENTOS DIECINUEVE) Hernán Cortés llega siendo Carlos Rey y todavía llega a ser Felipe nieto de Doña Isabel el Rey Felipe II que se atrevió a decir que a su reino no se le pone el sol nunca jamás. Y por eso las Filipinas se llama Filipinas en honor de don Felipe Rey de Castilla, de la Córdoba, de Marruecos, de Italia, todo mundo le pertenecía a Felipe II porque había obtenido su abuela Isabel un sueño llegar a la Asia comercial y por eso regresan a Colima, nos manejaron que fueron a las Filipinas, regresan a Colima, regresan a Tecomán y traen el coco, traen la palma y todavía nosotros sembramos palmeras y tomamos tuba, tuba que nos la trajeron de allá, entonces es una historia quizá para muchos muy árida, pero si vemos claramente empresarial, como antes en Tecomán por eso inicie con esto, cuantos de los hombres y mujeres que llegaron a Tecomán encontraron tierras aquí, que sembraron plátano, limón, tenían limoneras, también la feria del limón, eran hombres de gentes de trabajo, de lucha, de combate pero de combate empresarial, no nomas buscaban lo fácil luego ya me hice rico no, luchaban por tener lo que tenían y creo que esa enseñanza que yo siempre he dicho mis abuelos lampiños y barbados hicieron estas tierras y los abuelos de todos nosotros lampiños y barbados hicieron estas tierras, por eso tenemos parientes morenos, chaparritos, prietitos como arrocitos prietos, pero también tenemos abuelos blancos, güeros de ojos claros por que traemos toda esa herencia, pero esa herencia también por un lado a bien de los que murieron de los que estaban aquí, tomaron las armas y lucharon por sus tierras y murieron peleando por ella, los de Tecomán los indígenas y por eso se crea a aquí una de las primeras comunidades, también diré República de Indios creo que podemos estar orgullosos de que Tecomán fue una República de Indios ¿Qué significa eso, alguno me podría decir? O les digo más rápido, que yo me mangoneo sola, como Republica de indios elijo mi Gobierno, elijo mis gentes, elijo el pueblo vivo, a mí no me van a guiar esa comitiva soy una Republica de hija de Republica y justo aquí fundada Colima, la Ciudad de Colima de Santo Santiago que después dicen no les gusto porque les picaron los zancudos que delicados, se fueron hasta Colima también hay zancudos allá se fueron cerca del Río Colima y vaya que se dan unos zancudones que ya los quisieran, no aguataron aquí pero pues allá también se dan. Entonces así voy a permitirme si me dan permiso de decirles que tenemos en Tecomán un Presidente Municipal de ojos claros, descendiente del Rey barbados

tenemos un subsecretario de Cultura con una barba nos está diciendo que viene de aquellas tierras de hombres barbados, también tenemos por aquí, que mejor ya no digo, yo me sentiría honrada de poder ver rostros de gente de aquí indios de Tecomán es decir no barbados, morenos lampiño uno que otro y eso nos caracteriza a la gente de Tecomán y se los digo porque aquí viví, aquí nacieron mis hijos, aquí dure muchos años y me nombraron Cronista gracias por nombrarme ¿porque?, porque amo Tecomán y estoy orgullosa de haber vivido aquí y de ser de aquella raza de gente que luchó por hacer, por construir, por tener este Tecomán. Yo sé que muchos de ustedes van a hacer homenajeados pues creo que son gente que han luchado por Tecomán y que muy merecido tienen el homenaje que van a recibir, porque yo conozco que son gente que han dejado su vida a este pueblo a este pequeño pero grande pueblo de Tecomán, que una vez hace 501 (QUINIENTOS UNO) fue la Villa de Colima más avanzada que había, porque en la carta de Hernán Cortés a Gonzalo De Sandoval de la junta dice busca puertos, busca costas donde puedan salir barcos porque hay que seguir adelante, así es que adelante y gracias a todos. Haciendo uso de la voz el **Presidente Municipal**, expreso. Muchas gracias, excelente participación muy emotiva. -----

-----En el desahogo del **SEXTO punto** del orden del día, el **Presidente Municipal**, cedió el uso de la voz a la Secretaria del Ayuntamiento. Procediendo en consecuencia la **Secretaria del Ayuntamiento**, manifestó. Se le concede el uso de la voz al Lic. Emiliano Zizumbo Quintanilla, representante de la Gobernadora. Acto continuo el **Lic. Emiliano Zizumbo Quintanilla**, expresó. Muy buenas tardes a todas y a todos muchísimas gracias, Presidente para nosotros es un honor estar aquí presentes con usted con su Cabildo, en presencia también de historiadores, de Personajes Ilustres de esta tierra tan querida que es Tecomán y bueno antes de iniciar respecto a lo que comentó la Maestra Mirtea, si quizá ya somos un mestizaje muy desarrollado maestra el Zizumbo mi apellido es de origen purépecha proviene de una palabra muy bonita que se llama tzintzuni que significa hombre colibrí, pero bueno ya vio Castellanos de Quintanilla le gano a esos genes y pues bueno ahora tenemos hombres barbados por acá y de ojo claro Maestra, pero de corazón seguimos aguantando y resistiendo como nuestros pueblos originales. Hay que recuperar y mantener y transmitir la memoria histórica porque se empieza por el olvido y se termina en la indiferencia eso decía el escritor José Saramago unas palabras pronunciadas por aquel reconocido escritor portugués que adquieren hoy para las y los Colimenses una especial relevancia. Cada 25 (VEINTICINCO) de julio, para esta tierra heroica debe de ser un recordatorio de que la riqueza de un pueblo reside en su historia, en su cultura, en sus tradiciones, en su legado y en la memoria histórica de nuestros pueblos originarios, nuestra identidad misma que se sostiene precisamente en el respeto que le brindamos a nuestro pasado, en una tierra como la nuestra, como nuestra Colima, en la que afortunadamente aún se mantiene latentes y presentes las tradiciones de nuestros pueblos ancestrales, eso en el caso de Suchitlán, Zacualpan, Ixtlahuacán y porque no Tecomán, los haberes prehispánicos en los manifestaciones artísticas, nuestros artesanos y los sabores centenarios que logran al calor del fuego nuestras cocineras tradicionales, en una tierra con dicha fortuna no nos podemos permitir la indiferencia que produce el olvido y la ignorancia que deviene de apartar la historia del pueblo y reservarla únicamente para círculos intelectuales, prácticas que ya no corresponden ya a este periodo de transformación que atraviesa nuestro país desde hace seis años, gracias a nuestro presidente Licenciado Andrés Manuel López Obrador, y en nuestro Estado, desde

que inició la Administración de la Mtra. Indira Vizcaíno Silva. La historia la ha escrito los pueblos y mantenerla en su memoria y transmitirla a las nuevas generaciones, es nuestro deber, nuestro compromiso como parte del desarrollo cultural y educacional que necesita nuestra entidad requiere. Esa fue la visión que motivo las acciones de conmemoración que, desde la Subsecretaria de Cultura del Gobierno del Estado, organizamos y realizamos durante todo el año 2023 (DOS MIL VEINTITRES) y parte ya de este 2024 (DOS MIL VEINTICUATRO) que concluimos la semana pasada con la puesta en circulación de la moneda conmemorativa por los 500 (QUINIENTOS) años de la fundación de la Primera Villa de Colima, a través del Banco de México. Además editamos libros de nuestra historia, ediciones que nos recuerdan nuestros orígenes, que nos conducen a travez del tiempo para entender las transformaciones que ha sufrido nuestro Estado, y para valorar la riqueza cultural a la que aún podemos tener acceso y para sentirnos orgullosos de pertenecer a este pueblo que entre muchas otras cosas vio surgir el mariachi, que conoció los primeros destilados de agave, que vio llegar la palma de coco como dice la Maestra Mirtea y por ello la tuba desde las Filipinas y la convertimos en su símbolo de nuestra identidad, que aprovecho sus bondades y las compartió con el resto de la República, que forjo saberes perennes y obras de arte imperecederas, como la artesanía más grande del mundo que se levanta año con año, nuestra Monumental Plaza de Toros La Petatera, con un pueblo férreo, el pueblo de los tecos los naturales, quienes resistieron, junto al Rey de Colima, dos embates de los conquistadores, un Pueblo Heroico que a pesar de ser conquistado por el Capitán Gonzalo de Sandoval y convertirse en el primer Ayuntamiento Español de Occidente, ha resistido, indispuesto a perder su identidad, un pueblo que supo enriquecerse con la llegada de una nueva cultura y mantenerse fiel a sus tradiciones. También enaltecimos nuestro legado histórico a través de festivales en Colima, en Manzanillo, en la Ciudad de México, realizamos conferencias, charlas y exposiciones para acercar al pueblo a su propia historia, y compartimos emblemas de nuestra cultura y de nuestra tierra también a través de 20 (VEINTE) cachitos de lotería que llevamos a cabo a través de la Lotería Nacional. Pero no solo eso, sabemos que nuestras tradiciones, nuestros saberes y las manifestaciones artísticas que nos conectan con nuestra identidad cultural, se mantienen vigentes y al alcance de todas y todos, gracias a los portadores de la tradición; a los Artesanos, Cocineras, Cronistas, Danzantes, Músicos, y claro, también gracias a Ustedes Historiadores comprometidos con la divulgación de sus investigaciones. Por eso, nos dimos a la tarea de acercarnos a estas Festividades Tradicionales del Estado, nos apoyamos de ustedes para difundir de estas actividades, para coadyuvar en la realización de dichos festivales que permitieran las familias conocer y vivir las tradiciones como la pastorela de los Chayacates de Ixtlahuacán con más de 400 (CUATROCIENTOS) años, el Carnaval Indígena de los Paspagues en Suchitlán con más de 300 (TRECIENTOS) años, el Encuentro de Danzas Originarias o las Fiestas en Honor de la Virgen de la Candelaria aquí en Tecomán que tiene más de 300 (TRECIENTOS) años, una pastorela cuántica una de las tres o dos si mal no recuerdo que son existentes en nuestro País. Y lo seguiremos haciendo. Tal y como la ha encomendado nuestra Gobernadora. Que nos sirva el 25 de julio para repensar nuestra historia, para honrar nuestra identidad, para recordar nuestro compromiso y que nos sirva el resto del año para seguir trabajando por la recuperación, la preservación y la transmisión de nuestra gran memoria histórica. ¡Que vengan 501 (QUINIENTOS UNO) años de más grandeza, cultura y tradición! ¡que viva Caxitlán, que viva Tecomán, y que viva

Colima!, muchas gracias. Haciendo uso de la voz el **Presidente Municipal**, expresó. Muchísimas gracias por su participación secretario-----

-----En el desahogo del **SEPTIMO punto** del orden del día, el **Presidente Municipal**, manifestó. Este Ayuntamiento otorgará reconocimiento a las personas que han hecho historia en Tecomán, y se han destacado por su trayectoria, capaz de hacer frente a los diferentes retos, es por eso que Tecomán otorga el presente reconocimiento por contribuir a la formación, la transformación y decoro del Municipio de Tecomán así como su participación en esta Sesión Solemne de la Conmemoración de los 501 (QUINIENOS UNO) Aniversario de esta fundación de Caxitlán perteneciente al Municipio de Tecomán. Acto Continuo el **Presidente Municipal** cedió el uso de la voz a la Secretaria del Ayuntamiento para fuera mencionado a estos Hombres y Mujeres que igual que muchos Tecomenses a través de estos 501 (QUINIENOS UNO) año han aportado y han dado lo mejor de ellos en beneficio de esta hermosa comunidad.

Haciendo uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento**, procedió al nombramiento. **Alfredo Javier Olmedo Preciado**, Nació el 3 (TRES) de noviembre de 1958 (MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO), hijo de Carmen Contreras Preciado, con la idea de que acarrearían ganado del cerro, fue llevado hasta Talpa de Allende, Jalisco en el año de 1972 (MIL NOVECIENTOS SETENTA Y DOS). Lo que comenzó como una simple aventura siguió año con año hasta que en 1984 (MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO) don Gabino Padilla le entrega el cargo y así se convierte en el principal guía de los peregrinos vigente. A raíz de que se le realiza una cirugía en la rodilla en enero de 1993 (MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES) se crea la primera peregrinación de Talpa a Tecomán para así pagar una manda hecha a la virgen, con ese peregrinar inicia la hermandad Tecomán - Talpa. Te pedimos pasar adelante a "Vela". Acto continuo el **Sr. Alfredo Javier Olmedo Preciado**, expresó. Este papelito es de 83 (OCHENTA Y TRES) viajes yendo y viniendo de Talpa a Tecomán a pie, miles y miles de compañeros que me han acompañado y muchos ya fallecieron como todo, pero para mí es una ilusión hacer 100 (CIEN) viajes yendo y viniendo a Talpa me faltan 14 (CATORCE), pero con la voluntad de Dios y la Virgen de la Candelaria y la de Talpa lo vamos a lograr, y vuelta aquí si Dios quiere para recibir ese papel de 100 (CIEN) viajes, es una ilusión y muchísimas gracias a todos estoy emocionado.

Continuando con el uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento**, refirió. **Cristina Núñez Zúñiga**. Nació el 24 (VEINTICUATRO) de noviembre 1965 (MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO), originaria de San Gabriel Jalisco. En 1987 (MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO) ingresó a la Congregación de Misioneras Eucarísticas de María Inmaculada donde llevó su formación religiosa y académica. En 1990 (MIL NOVECIENTOS NOVENTA) ya como religiosa inició su trayectoria como docente en Cihuatlán Jalisco, después en Quesería, Colima y desde 1995 (MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO) colabora en la educación de los niños, niñas y adolescentes tecomenses en el Colegio Victoriano Guzmán. En sus primeros años se desempeñó como maestra de secundaria y desde 1998 (MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO) hasta la actualidad como Directora de la primaria y Directora General del mencionado colegio. Su compromiso en la educación la ha impulsado, desde la Federación de Escuelas particulares del Estado de Colima donde ha prestado el servicio de tesorera, y del año 2006 (DOS MIL SEIS) al 2010 (DOS MIL DIEZ) fungió como presidenta de la misma Federación. Muchas felicidades Madre Cristy. Haciendo uso de la voz la Madre **Cristina Núñez Zúñiga**, expresó. Muchísimas gracias por este reconocimiento

creo que es fruto también de lo que he aprendido aquí en Tecomán, no solo he estado compartiendo si no aprendiendo de los niños, de los jóvenes, de los padres de familia de todas de las personas de Tecomán. Me considero más de Tecomán la mayor parte de mi vida la he vivido aquí y es aquí donde he crecido, he aprendido y seguiré como ya decía el compañero anterior seguiré trabajando mientras Dios nos lo permita y podamos servir y podamos ir acompañando en esa labor tan importante de formación de los futuros tecomenses, muchísimas gracias, gracias al Cabildo, gracias a todos.

Continuando con el uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento**, refirió. **Esteban Solano Sánchez**. Fecha de nacimiento: 28 noviembre 1936 Originario de Tuxpan, Nayarit, Llegó a Tecomán a la edad de 8 años, ha sido productor de limón, plátano, mango, tamarindo, frijol, chiles, cocos etc. En su vida como Tecomense ha participado en muchos proyectos para el desarrollo del municipio entre los que destacan: La construcción del edificio de la Presidencia Municipal, la cual se llevó a cabo contando con la cooperación de los agricultores. Participó en que se estableciera la primera Secundaria Federal de Tecomán "Profr. Gregorio Torres Quintero". Participó en la compra del terreno y levantamiento de las instalaciones de la Cruz Roja de Tecomán. Participó en la construcción del dren en la zona sur de Tecomán, evitó se siguieran inundando las colonias que ahí se ubican. Facilitó el paso por su propiedad para que se construyera el colector de las aguas residuales de Tecomán. Gestionó la construcción de los vados sobre la Av. Insurgentes para evitar las inundaciones de las colonias ubicadas al norte de dicha avenida y desviar el agua pluvial que llegaba hasta el centro de Tecomán. Participó en la apertura del libramiento sur de Tecomán, gestionando la autorización para que propietarios de algunos terrenos dieran su anuencia para su construcción. Participó de manera activa en la remodelación del antiguo panteón municipal hoy llamado Jardín del Recuerdo. Es así, como ha colaborado con los Ayuntamientos de Tecomán para darle solución a muchos problemas que han surgido y así seguir transformando al municipio que tanto quiere su próspero y bello Tecomán. Felicidades Don Esteban. Haciendo uso de la voz el **C. Esteban Solano Sánchez**, expresó. Seguimos con todo el deseo de ayudar a Tecomán, nuestro querido Tecomán. Intervino el **Presidente Municipal** y dijo. Muy bien muchas gracias Don Esteban. Continuando con el uso de la voz uso el **C. Esteban Solano Sánchez**, manifestó. Falta la calle Independencia, es que por ahí entro el pueblo de Valenzuela, Caxitlán se fue allá a la Valenzuela se unieron ahí al alcance de lo que era la Av. Independencia que era antes Ave María por ahí entro el pueblo porque los empezó a enfermar el paludismo, pero gracias a Dios gracias aquí estamos.

Continuando con el uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento**, refirió. **Isabel Torres García**. Nació en Tecomán, Colima el día 5 (CINCO) de noviembre de 1949 (MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE). Mujer trabajadora y responsable, mejor conocida como "Doña Chave", desde muy joven inició a trabajar vendiendo tamales y pozole. Contrajo matrimonio y procreó 5 (CINCO) hijos. En 1985 (MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CINCO) empezó su propio negocio con los tacos de puerco al vapor, nombrándolo "Tacos Doña Chave", tacos que hasta la fecha seguimos disfrutando y que son únicos en el estado. En septiembre se cumplen 39 (TREINTA Y NUEVE) años de servicio, actualmente por motivos de salud, dejó de despachar, pero siempre se encuentra presente en el negocio. Felicidades Doña Chave. Haciendo uso de la voz la **Sra. Isabel Torres García**, expresó. Muchísimas gracias.

Continuando con el uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento**, refirió. **Patricio Enrique Rojas Gutiérrez**. Nace en Tecomán el 17 (DIECISIETE) de marzo de 1982 (MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y DOS), fue criado por su abuela en la Localidad de Tecuanillo, por lo tanto, conoce perfectamente el mar, su oleaje y el estero. Tiene 25 (VEINTICINCO) años como salvavidas, en sus inicios el pago que recibía era por cooperación de los mismos ramaderos y actualmente está contratado por el H. Ayuntamiento de Tecomán. Él se encuentra acreditado como guardavidas por el Gobierno del Estado, teniendo reconocimientos nacionales e internacionales ya que cada año se actualiza, antes de la temporada de semana santa y pascua. ¡Felicidades Quique! Haciendo uso de la voz el **Presidente Municipal**, manifestó. Yo quiero en este caso hacer mención hace algunos días, hace 15 (QUINCE) días hubo un percance en Tecuanillo donde una niña se metió a bañar y por descuido sus papás estaban un poco distraídos y la verdad que la niña estaba prácticamente muerta y gracias a la sensibilidad, a la tenacidad este hombre le regreso la vida, estuvo minutos apoyándola, trabajando y es un honor para nosotros que esté aquí. Haciendo uso de la voz el **C. Patricio Enrique Rojas Gutiérrez**, expresó. Muchas gracias Presidente, muchas gracias al Cabildo por invitarme, acto continuo la **Secretaria del Ayuntamiento**, expresó. Te lo mereces, felicidades, continuando con el uso de la voz el **Presidente Municipal**, manifestó. Que Dios te bendiga hermano.

Continuando con el uso de la voz la **Secretaria del Ayuntamiento**, refirió. **Elena Zamora Verduzco**. En 1950 (MIL NOVECIENTOS CINCUENTA), al quedar sin padres y soltera, la Señorita María Luisa Urzúa Díaz, no tuvo otra opción que vender los animales que tenía en su corral; cerdos, pichos, patos, gallinas y huevos. Al terminar dicha existencia, le empezaron a traer en el pasajero de Cerro de Ortega y otras rancherías vecinas más gallinas, siendo esta la forma de subsistir junto a su sobrino Ramón Luis Urzúa Montes quien vino a vivir con ella a la edad de 12 (DOCE) años para acompañarla. Fue a principios de los 60s, que ya siendo un Joven Ramón Luis, trabajo en el Antiguo Banco de Colima, después en el Banco de Zamora y buscaba la manera de conseguir un poco de pollo de engorda, posteriormente fue encargado del Banco Agropecuario del Sureste que cerró sus puertas en nuestra ciudad al principio de los 70s, al no poder trasladarse a la sucursal de Villa Hermosa Tabasco, solicitó su liquidación y con esta hizo mayor la inversión en el negocio del pollo, trayendo en mayor volumen de Rancho de Villa, Colima y posteriormente recibir hasta el domicilio desde Sayula Jalisco, sumándoselas a esta actividad la elaboración de Quesos, venta de leche y plátano. Se desarrollaron funciones en la casa paterna hasta el año 2022 que resultó severamente dañada por el Sismo, y reconstruida como se encuentra actualmente POLLOS URZÚA siendo atendido por su viuda, la Señora ELENA ZAMORA VERDUZCO e hijos. ¡Felicidades señora Elena! -----

-----En desahogar el **OCTAVO punto** del orden del día. El **Presidente Municipal**, manifestó. Agradezco la honrosa presencia de todos ustedes Pueblo de Tecomán e invitados. Siendo las 18:09 (**dieciocho horas y nueve minutos**) del día **JUEVES 25 DE JULIO DEL AÑO 2024** de la tarde, **DECLARO CLAUSURADA ESTA CUARTA SESIÓN SOLEMNE** de Cabildo. Muchísimas gracias a todos y que viva Tecomán. -----



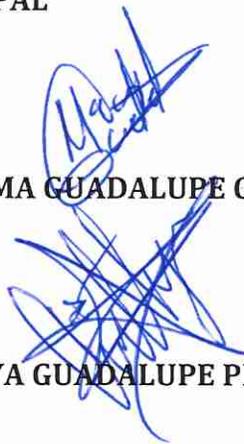
ING. ELIAS ANTONIO LOZANO OCHOA
PRESIDENTE MUNICIPAL



ARQ. TANIA GUADALUPE OSORIO ALVAREZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. JORGE LUIS REYES SILVA
REGIDOR

LIC. EN ENF. MA GUADALUPE OROZCO VÁZQUEZ
REGIDORA



PROFR. ORACIO RODRIGUEZ SUÁREZ
REGIDOR

ARQ. CINTHYA GUADALUPE PRECIADO ROSALES
REGIDORA

LIC. HECTOR ALEJANDRO VÁZQUEZ REGALADO
REGIDOR

LICDA. DEISY MARLEN MANZO AGUIÑAGA
REGIDORA



C. SERGIO ANGUIANO MICHEL
REGIDOR

LICDA. LAURA PATRICIA MONTES CAMACHO
REGIDORA

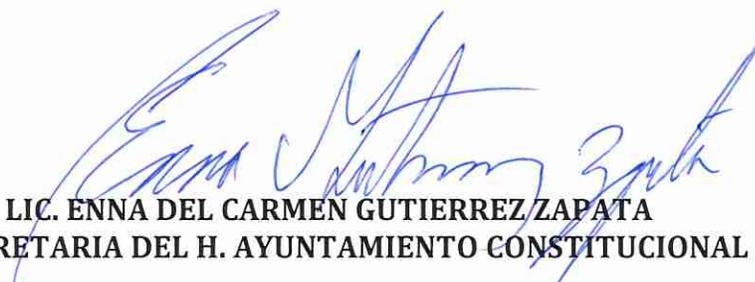


ING. ROBERTO VERDUZCO ESPINOSA
REGIDOR

C. RAFAEL ORTEGA BUENROSTRO
REGIDOR



C. YOLANDA LLAMAS GARCIA
REGIDOR



LIC. ENNA DEL CARMEN GUTIERREZ ZAPATA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL